



BOLETIN OFICIAL

DE LAS

CORTES DE ARAGON

Núm. 84 - Año VII - Legislatura II - 31 de marzo de 1989

SUMARIO

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.1. Proyectos de Ley

Corrección de errores del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1989.....	1391
Corrección de errores del Proyecto de Ley de Endeudamiento Especial.....	1391
Corrección de errores del Proyecto de Ley de Protección de Menores.....	1392

2.6. Preguntas

2.6.1. Para respuesta oral en Pleno

Pregunta núm. 58/89, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono, relativa a la varroasis en Aragón.....	1392
Pregunta núm. 59/89, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono, relativa a los residuos tóxicos en frutas y hortalizas.....	1392

2.6.4. Para respuesta escrita

2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 252/88, sobre posibles expropiaciones.....	1393
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 253/88, sobre la cuenca minera.....	1394
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 254/88, sobre la cuenca minera.....	1394

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Actas

6.1.3. De Comisión

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 13 de diciembre de 1988.....	1394	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 8 de marzo de 1989.....	1398
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 7 de febrero de 1989	1395	Acta de la sesión conjunta celebrada por la Comisión de Economía y la Comisión de Ordenación Territorial el día 13 de marzo de 1989.....	1398
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 23 de febrero de 1989.....	1396	Acta de la sesión conjunta celebrada por la Comisión de Economía y la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales el día 13 de marzo de 1989.....	1399
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 8 de marzo de 1989.....	1397		

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.1. Proyectos de Ley

Corrección de errores del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1989.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

Habiéndose producido error en la remisión por parte de la Diputación General del texto del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1989, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón núm. 79, de 2 de marzo de 1989, se procede a la inserción de la correspondiente corrección.

Pág. 1.282: Artículo 1.1.

Donde dice: CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTAS TREINTA MIL PESETAS.

Debe decir: CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTAS SIETE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PESETAS.

Pág. 1.282: Artículo 1.2.a)

Donde dice: CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTAS SESENTA Y DOS MIL PESETAS.

Debe decir: CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PESETAS.

Página 1.288:

Donde dice:

ESTADO LETRA A
PRESUPUESTO DE GASTOS 1989
DOTACIONES ASIGNADAS A CADA SECCION, POR
CAPITULOS DE LA CLASIFICACION ECONOMICA
(en miles de pesetas)

SECCION	Capítulo I	TOTAL
16.— SANIDAD, B.S. y TRABAJO	5.681.632,1	10.525.751,1
18.— ECONOMIA	877.758,1	5.272.897,8
TOTALES	16.406.525,4	52.969.430,0

Debe decir:

ESTADO LETRA A
PRESUPUESTO DE GASTOS 1989
DOTACIONES ASIGNADAS A CADA SECCION, POR
CAPITULOS DE LA CLASIFICACION ECONOMICA
(en miles de pesetas)

SECCION	Capítulo I	TOTAL
16.— SANIDAD, B.S. y TRABAJO	5.966.784,5	10.810.903,5
18.— ECONOMIA	885.983,7	5.281.123,4
TOTALES	16.699.903,4	53.262.808,0

Pág. 1.289: ESTADO LETRA B
RESUMEN DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD
AUTONOMA DE ARAGON PARA
EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1989
(En miles de pesetas)

Donde dice:

CAPITULO V

Ingresos Patrimoniales.....	1.712.246
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES.....	38.044.845
TOTAL PRESUPUESTO DE DE INGRESOS.....	52.969.430

Debe decir:

CAPITULO V

Ingresos Patrimoniales.....	2.005.624
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES.....	38.338.223
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	53.262.808

Corrección de errores del Proyecto de Ley de Endeudamiento Especial.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

Habiéndose producido error en la remisión por parte de la Diputación General de Aragón del texto del Proyecto de Ley de Endeudamiento Especial, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón núm. 79, de 2 de marzo de 1989, se procede a la inserción de la correspondiente corrección.

Pág. 1.293 «in fine» y 1.294

SECCION 16.— SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO

SERVICIO 04.— D.G. DE ASISTENCIA SANITARIA
PROGRAMA 412.1.— Asistencia en Instituciones Sanitarias

Donde dice:

DENOMINACION DEL PROYECTO	IMPORTE (miles/ptas.)	CONCEPTO ECONOM.
...		
— Obras de construcción y equipamiento en Centros de Salud: Tamarite de Litera, Calamocha, Alagón, Andorra, Cariñena, Zuera, Sarrión, Almudévar, Tarazona, Caspe, Jaca y Borja.....	70.000	622
— Id. Id. Id.....	20.000	623
— Id. Id. Id.....	10.000	623
— Programas de nuevas instalaciones en Centros Psiquiátricos en Aragón.....	125.000	625
...		

Debe decir:

DENOMINACION DEL PROYECTO	IMPORTE (miles/ptas.)	CONCEPTO ECONOM.
...		
— Obras de construcción y equipamiento en Centros de Salud: Binéfar, Sabiñánigo, Alcorisa, Casetas e Illueca.....	70.000	622
— Id. Id. Id.....	20.000	623
— Id. Id. Id.....	10.000	623
— Programas de nuevas instalaciones en Centros Psiquiátricos en Aragón.....	125.000	622
...		

Corrección de errores del Proyecto de Ley de Protección de Menores.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

Observado error en el Proyecto de Ley Protección de Menores, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón núm. 82, de 17 de marzo de 1989, se procede a la subsanación del mismo.

Pág. 1.358

Donde dice: CAPITULO VIII DE LOS HEREDEROS**Debe decir: CAPITULO VIII DE LOS REGISTROS****2.6. Preguntas****2.6.1. Para respuesta oral en Pleno****Pregunta núm. 58/89, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono, relativa a la varroasis en Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1989, admitió a trámite la Pregunta núm. 58/89, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, para su respuesta oral ante el Pleno, por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Núñez Diácono, sobre la varroasis en Aragón.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 13 de marzo de 1989.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Ramón Núñez Diácono, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la varroasis en Aragón.

ANTECEDENTES

En la respuesta del 6 de julio de 1988 a la Pregunta núm. 200/88, formulada por este Diputado, en relación con la incidencia que la varroasis estaba teniendo en la apicultura aragonesa, se dice en su punto 3 que distintas actuaciones, como

haber cursado normas a las asociaciones o el gran esfuerzo realizado para alertar al sector, habían servido para paliar la varroasis en Aragón.

Siendo muy distinta la información que hoy se tiene sobre la gravedad e incidencia de dicha epizootia en Aragón, que esta afectando de forma muy importante a la economía de los apicultores, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Ha emprendido el Departamento de Agricultura alguna acción distinta a lo dicho entonces para intentar paliar verdaderamente la importancia del daño sufrido en las colmenas por la varroasis hasta la fecha?

Zaragoza, 17 de marzo de 1989.

El Diputado
RAMON NUÑEZ DIACONO

Pregunta núm. 59/89, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono, relativa a los residuos tóxicos en frutas y hortalizas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1989, admitió a trámite la Pregunta núm. 59/89, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, para su respuesta oral ante el Pleno, por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Núñez Diácono, sobre los residuos tóxicos en frutas y hortalizas.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4

del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 17 de marzo de 1989.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Ramón Núñez Diácono, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a los residuos tóxicos en frutas y hortalizas.

ANTECEDENTES

Con fecha 19 de noviembre de 1987 este Diputado formulaba al Consejero de Agricultura una Pregunta sobre los controles que debiera ejercer el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes en materia de residuos tóxicos en frutas y hortalizas, sobre todo en aquellos productos organoclorados

y organofosforados, para adecuarse a la normativa comunitaria, cada vez más exigente en cuanto a tolerancias, dado que una parte importante de nuestras producciones hortofrutícolas van destinadas a los demás países de la Comunidad Europea.

En la respuesta que se daba entonces, de 15 de enero de 1988, se decía que se estaba realizando una adecuación de los laboratorios para comprobar los niveles de residuos tóxicos existentes en frutas y hortalizas.

Con objeto de velar por la mayor garantía del consumidor y la calidad de nuestros productos en los mercados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se ha finalizado ya la adaptación de los laboratorios a fin de realizar los análisis pertinentes? ¿Cuántas muestras se han analizado desde el 1 de enero de 1988? ¿Se cuenta con los medios tanto personales como materiales suficientes para realizar eficazmente dichos controles?

Zaragoza, 17 de marzo de 1989.

El Diputado
RAMON NUÑEZ DIACONO

2.6.4. Para respuesta escrita

2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 252/88, sobre posibles expropiaciones.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena la publicación en su Boletín Oficial de la respuesta escrita del Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 252/88, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa a posibles expropiaciones y publicada en el BOCA núm. 70, de 30 de diciembre de 1988.

Zaragoza, 13 de febrero de 1989.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

La Pregunta formulada requiere para su contestación centrar previamente el tema a sus justos límites: las zonas explotadas o investigables por MYTA, en la zona, afectan sólo a los términos de Orera, Mara y Ruesca, siendo el término municipal más afectado el de Orera en el que la actuación de la empresa incide sobre el 3,5% de su superficie. Hasta la fecha la empresa ha adquirido 100 hectáreas de secano con lo que tiene cubiertas la mayor parte de las necesidades previstas, según los planes de labores y previsiones presentados. Por consiguiente, la incidencia real, aun en términos municipales pequeños, es moderada y no necesariamente negativa

como parece desprenderse de los términos de la Pregunta. En efecto, la explotación de MYTA, según el plan de labores, se efectúa por el método de transferencias y ocupa en la actualidad 10 hectáreas, el 0,5% del término municipal de Orera; en los cuatro próximos años tiene prevista la explotación de 9 hectáreas, el 0,45% del término municipal. Superficies, por consiguiente, modestas.

Paralelamente se está efectuando una labor de restauración de los espacios utilizados, habiéndose restaurado 14 hectáreas, y en los próximos cuatro años, dado el sistema de transferencias, las áreas restauradas serán equivalentes a las explotadas.

Las zonas revegetadas en 1987 han sido cosechadas en el año 1988.

Junto a esta muy escasa incidencia cuantitativa deben unirse dos hechos de interés:

— La empresa ha creado 45 nuevos puestos fijos, cubiertos, en su mayor parte, por habitantes de la ribera del Peregiles, puestos que se duplican durante los seis meses que duran las operaciones extractivas y de restauración.

— La empresa tiene firmados convenios con los Ayuntamientos de Orera y Mara que contemplan la devolución de los terrenos ya restaurados a sus antiguos propietarios o al municipio, en su defecto, por el 40% de su valor de compra y mediante pago a largo plazo.

Finalmente, a través de los controles realizados por el Instituto Tecnológico de Aragón las emisiones arrojan resultados muy inferiores a los límites permitidos. El último control fue realizado en diciembre de 1988.

Es cuanto tengo el honor de exponer contestando a la Pregunta formulada por el Diputado Sr. Plaza Mayor.

Zaragoza, 24 de enero de 1989.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
LUIS ACIN BONED

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 253/88, sobre la cuenca minera.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena la publicación en su Boletín Oficial de la respuesta escrita del Consejero de Industria, Comercio y turismo a la Pregunta núm. 253/88, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa a la cuenca minera y publicada en el BOCA núm. 69, de 15 de diciembre de 1988.

Zaragoza, 13 de febrero de 1989.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

Este permiso fue solicitado para 128 cuadrículas mineras, renunciando posteriormente la empresa solicitante a 121 cuadrículas, por lo que el permiso sólo consta de 7 cuadrículas mineras, que afectan a los términos municipales de Orera y Ruesca.

Se está en fase de investigación, realizándose actualmente una campaña de sondeos y, por tanto, no se sabe si en el futuro esta zona de 7 cuadrículas, o parte de ella, será objeto de explotación.

Es cuanto tengo el honor de exponer ante la Pregunta formulada por el Diputado Sr. Plaza Mayor.

Zaragoza, 23 de enero de 1989.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
LUIS ACIN BONED

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 254/88, sobre la cuenca minera.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena la publicación en su Boletín Oficial de la respuesta escrita del Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 254/88, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa a la cuenca minera y publicada en el BOCA núm. 69, de 15 de diciembre de 1988.

Zaragoza, 13 de febrero de 1989.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

¿Qué tipo de inspecciones han sido realizadas con el fin de evitar el deterioro del medio ambiente?

Las consideradas como oportunas y necesarias por los servicios de inspección minera, en orden al cumplimiento y seguimiento del Plan de labores anual presentado por la empresa explotadora.

En el Plan de labores se contemplan los trabajos de explotación y restauración que año a año se proyectan y que son aprobados por la autoridad minera, pudiendo imponer condiciones, si procede, en la resolución aprobatoria.

¿Cuántas inspecciones se han realizado?

Directamente relacionadas con el tema de restauración se han realizado tres visitas en 1988, además de una cuarta junto con los Alcaldes de Orera y Mara.

¿En qué fecha se realizaron las inspecciones?

El 25-3-88, 30-6-88 y 30-9-88.

La realizada junto con los Alcaldes se hizo antes de la recogida de la cosecha del cereal.

Es cuanto tengo el honor de exponer ante la Pregunta formulada por el Diputado Sr. Plaza Mayor.

Zaragoza, 23 de enero de 1989.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
LUIS ACIN BONED

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Actas

6.1.3. De Comisión

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 13 de diciembre de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 1989, aprobó

el acta correspondiente a la sesión de 13 de diciembre de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de marzo de 1989.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

SESION NUM. 7

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las once horas y quince minutos del día 13 de junio de 1988, celebra sesión la Comisión de Educación y Cultura.

Preside la sesión el Ilmo. Sr. D. Antonio de las Casas Gil, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José Manuel Navarro Sancho, asistiendo como Secretario sustituto de la misma, el Ilmo. Sr. D. Joaquín Ibáñez Gimeno. Asisten también los Diputados Sres. Fernández García, Arola Blanquet, Bernad Royo, Oto Abadía, Noguera Doñate (en sustitución de Peruga Varela), del G.P. Socialista; Saura Sichar, Pérez Páramo, Bolea Foradada (en sustitución de Val-Carreres Guinda) e Irache Zapatero, del G.P. Aragonés Regionalista; Sánchez Sánchez (en sustitución de Cristóbal Montes), del G.P. de Alianza Popular; Plaza Mayor (en sustitución de Egeda Lázaro), del G.P. de Centro Democrático y Social. Como Letrado asiste la reunión Don José Tudela.

Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y unas breves palabras de agradecimiento y presentación por parte del Presidente de la Comisión de los comparecientes, señores González Uriol y Plácido Serrano, se pasa al segundo punto del orden del día, la comparecencia de los aludidos, produciéndose la intervención sucesiva de los mismos, exponiendo la problemática y situación actual del conservatorio y del proyecto de creación de la orquesta sinfónica de Aragón, suspendiéndose la sesión siendo las once horas y cincuenta minutos.

Reanudada la sesión a las doce horas, se entra en el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social interviene el señor Plaza Mayor, quien tras solicitar al señor Serrano documentación sobre el proyecto de conservatorio, interroga sobre cuestiones tales como presupuesto del futuro conservatorio y selección de su personal.

Por el Grupo Parlamentario de Alianza Popular, el señor Ibáñez Gimeno demanda a los comparecientes sobre otras posibles necesidades del panorama musical aragonés, siendo respondido por los señores Serrano y González Uriol.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista, don Juan Antonio Bolea Foradada lamenta, en primer lugar, que las competencias en materia de enseñanza musical no estén todavía asumidas por la Comunidad Autónoma y comunica la admisión en las Cortes Generales de una enmienda del Diputado de su Grupo, señor Isaias Zarazaga, a los Presupuestos Generales del Estado, otorgando una cantidad determinada para el Conservatorio de Zaragoza. Finalmente, realiza sendas reflexiones sobre los conservatorios y enseñanza de la música. A todo ello contestan los señores González Uriol y Serrano. Se produce a continuación un turno de réplica y contrarréplica.

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Bernad Royo, quien tras felicitar a la Mesa de la Comisión por este tipo de comparecencias y agradecer, como los demás Grupos Parlamentarios, a los comparecientes su presencia, realiza una reflexión sobre la política de enseñanza musical seguida en Aragón, especialmente por el que fue Consejero de Cultura, señor Bada, y plantea diversas preguntas en materias tales como la incidencia de los planes de música del Ministerio, conciertos de música antigua de Daroca, experiencia con otras instituciones oficiales, marco legal adecuada para la futura orquesta sinfónica, etcétera. Todas estas cuestiones son contestadas por los comparecientes.

Tras una reflexión final por parte del Presidente de la Comisión, se procede a examinar el calendario de actividades de la Comisión en un futuro próximo. Expuesto una plan de actuaciones por el Presidente, y tras un intercambio de opiniones entre los diferentes portavoces, se acuerda que la Mesa concrete el programa de comparecencias en materia musical.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión (en funciones)
JOAQUIN IBAÑEZ GIMENO
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
ANTONIO DE LAS CASAS GIL

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 7 de febrero de 1989.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 1989, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 7 de febrero de 1989, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 6 de marzo de 1989.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

SESION NUM. 15

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diecisiete horas y quince minutos del día 7 de febrero de 1989, se reúne la Comisión de Industria, Comercio y Turismo al objeto de tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Sánchez, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Roberto Fernández García y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Manuel Plaza Mayor. Asisten los Diputados Sres. Sierra Pérez, Tejedor Sanz, Navarro Sancho, Peralta Viñuales y Yubero Burillo, del G.P. Socialista; Forcén Bueno, Irache Zapatero, Calvo Lou y Ros Corella, del G.P. Aragonés Regionalista; Lacasa Godina, Ibáñez Gimeno, del G.P. de Alianza Popular; y Salas Parra, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Igualmente se encuentra presente el Diputado Sr. Noguera Doñate, del G.P. Socialista. Como Letrada asiste D.ª Rosa Sánchez Giménez.

Tras unas breves palabras de introducción del Presidente de la Comisión y habiéndose procedido al reparto de ejemplares del acta de la sesión anterior para su lectura individualizada, se aprueba por asentimiento.

A continuación, tiene lugar el debate sobre el informe elaborado por la Ponencia del Proyecto de Ley de Artesanía de Aragón, sometiéndose a votación el articulado, disposiciones transitorias, finales y Preámbulo, así como las enmiendas núms. 15, 23 y 50, mantenidas para su defensa en Comisión, con el resultado siguiente:

1.º Se aprueban, por unanimidad, el articulado, disposiciones transitorias, finales y Preámbulo en los términos expresados en el Informe de la Ponencia.

2.º En cuanto a las enmiendas núms. 15 y 23, del G.P. de Centro Democrático y Social, y núm. 50, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, la Comisión procede a su examen en los términos siguientes:

— Enmienda núm. 15: tras la intervención del Sr. Forcén Bueno, del G.P. Aragonés Regionalista, se somete a votación, resultando rechazada al votar a favor el representante del G.P. enmendante, abstenerse el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida y en contra los Diputados de los GG.PP. Socialista, Aragonés Regionalista y Popular.

Sometido a votación el artículo 3 del Informe de Ponencia, que resultaba afectado por la citada enmienda, resulta aprobado al votar a favor todos los Diputados de los GG.PP. Socialista, Aragonés Regionalista, Popular y Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida y en contra el representante del G.P. enmendante.

— Enmienda núm. 23: tras una intervención del Sr. Plaza Mayor, se somete a votación, resultando rechazada al votar a favor los Diputados de los GG.PP. Aragonés Regionalista y de Centro Democrático y Social y en contra los Diputados de los GG.PP. Socialista, Popular y Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

Sometido a votación el artículo 4 del Informe de Ponencia, se aprueba con los votos en contra de los Diputados de los GG.PP. Aragonés Regionalista y de Centro Democrático y Social.

— Enmienda núm. 50: por el Presidente de la Comisión, y a petición del Sr. Sierra Pérez, del G.P. Socialista, se procede a la lectura de la citada enmienda y posteriormente a su votación, resultando rechazada al votar a favor los Diputados de los GG.PP. Socialista y enmendante, en contra los Diputados de los GG.PP. Aragonés Regionalista y Popular y abstenerse el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 92 del Reglamento de la Cámara.

Seguidamente y tras la explicación de voto del Sr. Sierra Pérez, del G.P. Socialista, por parte de los Diputados Sres. Plaza Mayor y Salas Parra, se hace constar su intención de mantener las citadas enmiendas para su defensa en Pleno.

Posteriormente, la Mesa procede a informar sobre la visita llevada a cabo a la estación invernal de Valdelinares (Teruel), interviniendo el Secretario, Sr. Plaza Mayor, quien tras agradecer al Sr. Ros Corella, del G.P. Aragonés Regionalista, en su condición de Alcalde del Ayuntamiento de Alcalá de la Selva, por la acogida de que fue objeto la representación institucional, señala que una vez se hayan ultimado las visitas programadas a las estaciones invernales del Pirineo aragonés se presentará un informe global a la Comisión, indicando que durante los días 22 al 24 de febrero se visitarán las estaciones de Astún, Candanchú, Formigal y Panticosa, acordándose a este efecto la ampliación de la Mesa a dos Diputados por Grupo Parlamentario.

Respecto a la visita efectuada a FITUR por parte del Presidente y del Secretario de la Mesa, se hace una breve alusión a la situación actual de la moda en Aragón.

A continuación y en relación con la propuesta de visitar la cuenca minera de Teruel, la Mesa plantea la necesidad de la misma por razón de la problemática existente.

Por último, se entra en el punto del orden del día referente a recabar el parecer de los GG.PP., expresando el Presidente las razones que han motivado el mismo y que, en particular,

es la solicitud instada por los GG.PP. Popular y de Centro Democrático y Social para que comparezca el Delegado Territorial de ENDESA, lo que motiva la intervención del Sr. Forcén Bueno, del G.P. Aragonés Regionalista, solicitando aclaraciones respecto al procedimiento aplicable. En consecuencia, por el Secretario, Sr. Plaza Mayor, se procede a la lectura de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón, sobre el ejercicio por las Mesas de algunas funciones atribuidas reglamentariamente a las Comisiones, de fecha 25 de marzo de 1985, publicada en el BOCA núm. 64, de 1 de abril del mismo año. Por el Vicepresidente, Sr. Fernández García, se alude a que al no constar el motivo determinante del último punto del orden del día, no procede entrar en el mismo, acordándose dejarlo sobre la mesa para su tratamiento en otra sesión.

Siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos, se levanta la sesión.

El Secretario de la Comisión
MANUEL PLAZA MAYOR
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 23 de febrero de 1989.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1989, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 23 de febrero de 1989, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 15 de marzo de 1989.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

SESION NUM. 23

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las once horas y diez minutos del día 23 de febrero de 1988, se reúne la Comisión de Economía.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Sáez, Presidente de la Comisión de Economía. Le asiste como Vicepresidente el Ilmo. Sr. D. Isabelo Forcén Bueno. Asisten los Diputados Sres. Hernández Tornos, Pina Cuenca (en sustitución de Cuartero Moreno), Noguera Doñate (en sustitución de Sierra Pérez), Martínez Herrera y Bernad Royo (en sustitución de Biescas Ferrer), del G.P. Socialista; Bolea Foradada, Gil Estrada, Cuevas Gimeno, del G.P. Aragonés Regionalista; y Tomé Sebastián, del G.P. de Alianza Popular. Como Letrada de la sesión asiste D.ª Vega Estella Izquierdo.

Se procede a la elección de nuevo Secretario, resultando elegido don Ricardo Oliván Gracia por nueve votos a favor, es decir, unanimidad de todos los Diputados presentes en este momento.

A continuación, se entra en el segundo punto del orden del día constituido por el examen y aprobación del expediente de modificación presupuestaria promovido por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes.

Tras las intervenciones de los Diputados señores Tomé Sebastián, del Grupo Parlamentario Popular; Gil Estrada, del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista, y Hernández Tornos, del Grupo Parlamentario Socialista, todos ellos a favor de la aprobación, se somete a votación dicho expediente quedando aprobado por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y veinticinco minutos.

El Secretario de la Comisión
RICARDO OLIVAN GRACIA
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JOSE LUIS SANCHEZ SAEZ

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 8 de marzo de 1989.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1989, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 8 de marzo de 1989, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 15 de marzo de 1989.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

SESION NUM. 24

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y diez minutos del día 8 de marzo de 1989, se reúne la Comisión de Economía, en la que va a tener lugar la comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía para informar sobre los Proyectos de Ley de Presupuestos para 1989 y de Endeudamiento Especial, así como sobre el grado de ejecución del Presupuesto de 1988, en lo concerniente a su Departamento.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Sáez, Presidente de la Comisión de Economía. Le asiste como Vicepresidente el Ilmo. Sr. D. Isabelo-Alfonso Forcén Bueno y el Secretario de la misma, Ilmo. Sr. Ricardo Oliván Gracia. Asisten los Diputados Sres. Hernández Tornos, Noguera Doñate (en sustitución de Cuartero Moreno), Sierra Pérez, Martínez Herrera y Biescas Ferrer, del G.P. Socialista; Bolea Foradada, Gil Estrada, Cuevas Gimeno, del G.P. Aragonés Regionalista; Sánchez Sánchez y Tomé Sebastián, del G.P. Popular, y Baquedano García, del G.P. de Centro Democrático y Social. Como Letrada de la sesión asiste D.ª Vega Estrella Izquierdo.

Por parte de la Diputación General de Aragón comparece el Excmo. Sr. Consejero de Economía, D. Antonio Laguarda Laguarda, acompañado del Director General de Presupuestos,

D. José Díez Hernández, y del Director General de Promoción y Desarrollo Económico, D. Luis Miguel Valer Argarabel.

Iniciada la sesión, se plantea por el Diputado Sr. Tomé Sebastián, del G.P. Popular, la situación atípica dada la presencia del Consejero saliente, siendo que ya existe nuevo Consejero, por lo que manifiesta la voluntad de su Grupo Parlamentario de no participar en el turno de intervenciones de los Grupos Parlamentarios ni en el de preguntas concretas de los Diputados.

El Portavoz del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Bolea Foradada, tras escuchar al portavoz del G.P. Popular, solicita la suspensión de la sesión, rogando se celebre una nueva comparecencia del actual Consejero.

El Presidente, oída la Mesa, acuerda suspender brevemente la sesión para volver sobre el tema planteado.

Reanudada la misma, se inicia la comparecencia del Consejero, quien desarrolla su exposición aludiendo al Presupuesto de Ingresos para 1989; especificación del Presupuesto de Gastos, modificaciones respecto al Presupuesto de 1988, y grado de ejecución de éste último en relación con el Departamento de Economía, suspendiéndose la sesión por un período de veinticinco minutos, a las diecisiete horas y cinco minutos.

Reanudada la misma, el Presidente informa sobre el calendario de comparecencias, el cual se desarrollará de la forma siguiente:

— Lunes, 13 de marzo.

• A las 10 horas: comparecencia del Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes.

• A las 17 horas: comparecencia de la Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo.

— Miércoles, 15 de marzo.

• A las 17 horas: comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo.

— Jueves, 16 de marzo.

• A las 17 horas: comparecencia del Consejero de Cultura y Educación.

— Lunes, 20 de marzo.

• A las 10 horas: comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes.

• A las 17 horas: comparecencia del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales

A continuación, interviene el representante del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Baquedano García, quien agradece al Consejero su presencia, trasladando la opinión de su Grupo respecto a considerarle Consejero actualmente, aun cuando se halle próximo su cese, manifestando, posteriormente, su extrañeza por la tardanza en la remisión del Proyecto de Ley de Presupuestos, una vez introducidas las modificaciones pertinentes y formulando diversas preguntas relacionadas con inversiones, siendo contestado por el Consejero.

En el turno de réplica, el Sr. Baquedano García solicita del Consejero la remisión del listado de remanentes de 1988, comprometiéndose este último a su envío en fechas próximas.

Por el G.P. Aragonés Regionalista, el Sr. Bolea Foradada agradece al Consejero su presencia, felicitándole por el Proyecto remitido.

En representación del G.P. Socialista, el Sr. Hernández Tornos formula diversas preguntas sobre el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, partidas relativas a atenciones protocolarias del Consejero de Economía, disposición adicional quinta del Proyecto de Ley, etc., obteniendo respuesta a todas ellas por parte del Consejero y del Director General de Presupuestos.

Tras unas palabras de agradecimiento del Presidente de

la Comisión y al no hacerse uso por los Sres. Diputados del turno de preguntas concretas, se levanta la sesión a las dieciocho horas y cincuenta minutos.

El Secretario de la Comisión
RICARDO OLIVAN GRACIA
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JOSE LUIS SANCHEZ SAEZ

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 8 de marzo de 1989.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1989, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 8 de marzo de 1989, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 15 de marzo de 1989.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

SESION NUM. 25

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día 8 de marzo de 1989, se reúne la Comisión de Economía, en la que va a tener lugar la comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda para informar sobre los Proyectos de Ley de Presupuestos para 1989 y de Endeudamiento Especial, así como sobre el grado de ejecución del Presupuesto de 1988, en lo concerniente a su Departamento.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Sáez, Presidente de la Comisión de Economía, asistido del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. Ricardo Oliván Gracia. Asisten los Diputados Sres. Hernández Tornos, Sierra Pérez, Tejedor Sanz (en sustitución de Biescas Ferrer), del G.P. Socialista; Gil Estrada, Cuevas Gimeno, del G.P. Aragonés Regionalista; Tomé Sebastián, del G.P. Popular. Como Letrada de la sesión asiste D.ª Rosa Sánchez Giménez.

Por parte de la Diputación General de Aragón comparece el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda, D. José M.ª Bescós Ramón, acompañado del Director General de Tributos, D. Enrique Carbonell Aura; de la Directora General de Patrimonio y Contratación, D.ª M.ª Teresa Sagarna del Amo; del Interventor General, D. José M.ª Rodríguez Jordá, y del Secretario General, D. José Pérez Gracia.

En primer término, el Sr. Consejero centra su exposición en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 1989, señalando en cuanto al estado de ingresos una serie de datos a los que ya aludió anteriormente con motivo de la reprobación de la política de la Diputación General de Aragón, aprobada por las Cortes de Aragón, en sesión celebrada los días 2, 3 y 4 de noviembre último, y aludiendo a la recaudación del ejercicio de 1988, así como a los datos existentes sobre las previsiones

para el ejercicio de 1989; y en cuanto al estado de gastos hace una referencia puntual a los distintos servicios, manifestando que la cifra total de los Presupuestos representa una minoración respecto a la prevista para el ejercicio anterior.

Seguidamente, se refiere al Proyecto de Ley de Endeudamiento, en cuanto afecta al Departamento de Hacienda, en orden a las obras del edificio Pignatelli, diferenciando entre la cuantificación del presupuesto inicial y la del complementario sobre el citado edificio.

Por último, el Sr. Consejero pasa a manifestar su criterio sobre el grado de ejecución presupuestaria de 1988, aludiendo a una serie de cuestiones, entre otras, al total disponible, cantidades globales, total de obligaciones y total de pagados.

A continuación tiene lugar el turno de intervenciones de los portavoces de los Grupos Parlamentarios, iniciándose con la intervención del Sr. Tomé Sebastián, del G.P. Popular, quien tras agradecer al Consejero su asistencia a la sesión, le formula una pregunta sobre las inversiones por obras del edificio Pignatelli, que es contestada por el Sr. Consejero.

El Sr. Gil Estrada, del G.P. Aragonés Regionalista, procede a felicitar al Sr. Consejero no sólo por la consecución de los objetivos marcados en el Presupuesto del ejercicio anterior, sino también por los que se incluyen en el Proyecto de Ley presentado ante estas Cortes, agradeciendo la asistencia del Consejero a la sesión, así como la de los técnicos que le acompañan.

Por el G.P. Socialista, el Sr. Hernández Tornos formula al Consejero una serie de preguntas, todas ellas relacionadas con las obras del edificio Pignatelli, que son contestadas por el Sr. Consejero.

Finalmente, el Presidente de la Comisión, tras unas breves palabras de agradecimiento al Sr. Consejero por la asistencia a la sesión informativa, levanta la sesión, siendo las veinte horas y veinte minutos.

El Secretario de la Comisión
RICARDO OLIVAN GRACIA
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JOSE LUIS SANCHEZ SAEZ

Acta de la sesión conjunta celebrada por la Comisión de Economía y la Comisión de Ordenación Territorial el día 13 de marzo de 1989.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1989, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 13 de marzo de 1989, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 15 de marzo de 1989.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

SESION NUM. 26

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y quince minutos del día 13 de marzo de 1989, se reúne la Comisión de Economía conjuntamente con la Comisión de Ordenación Territorial en la que va a tener lugar la comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, para informar sobre los Proyectos de Ley de Presupuestos para 1989 y de Endeudamiento Especial, así como sobre el grado de ejecución del Presupuesto de 1988, en lo concerniente a su Departamento. Asisten también a la sesión el Director General de Carreteras y Transportes, don Fermín Molina García; el Director General de Arquitectura, don Francisco Javier Navarro Ruiz; el Gerente del ISVA, don Fernando Zamora Chueca, y el Director General de Urbanismo, don Carlos Aranda Jacotot.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Sáez, Presidente de la Comisión de Economía. Le asiste como Vicepresidente el Ilmo. Sr. D. Isabelo-Alfonso Forcén Bueno, y como Secretario de la misma el Ilmo. Sr. D. Ricardo Oliván Gracia. Asisten los Diputados Sres. Hernández Tornos, Cuartero Moreno, Sierra Pérez, Martínez Herrera, Tejedor Sanz (en sustitución de Biescas Ferrer), Benedicto Gracia, Núñez Diácono, Beltrán Odri y Bernad Royo, del G.P. Socialista; Esteban Sánchez (en sustitución de Bolea Foradada), Giménez Buesa (en sustitución de Gil Estrada), Cuevas Gimeno, Calvo Lou, Usón Ezquerria y Morera Argerich, del G.P. Aragón Regionalista; Sánchez Sánchez, Tomé Sebastián y Til Mata, del G.P. Popular, y Gómez Rodríguez, del G.P. de Centro Democrático y Social. Como Letrada de la sesión, asiste D.^a Vega Estella Izquierdo.

Tras unas palabras de agradecimiento del Presidente de la Comisión a los comparecientes por su presencia, toma la palabra el Consejero desarrollando el Proyecto de Ley de Presupuestos para 1989 en lo relativo a su Departamento y especificando posteriormente el Proyecto de Ley de Endeudamiento Especial, así como el grado de ejecución del Presupuesto de 1988.

Finalizada su intervención, por el Presidente se invita a los Diputados que lo deseen a formular preguntas al Director General de Carreteras dado que debe ausentarse, suspendiéndose la sesión hasta las once horas y treinta minutos.

Reanudada la sesión a las once horas y cincuenta minutos, toma la palabra el representante del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social don Antonio Gómez, quien formula diversas preguntas sobre distintas partidas presupuestarias y, en concreto, sobre la mejora del tráfico rural, Canfranc, estación de autobuses de Huesca, etcétera, siendo contestado por el Consejero, produciéndose a continuación un turno de réplica y contrarréplica entre ambos.

Posteriormente, interviene el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don Ricardo Oliván, suspendiéndose en este momento la sesión debido a un nuevo corte en el suministro del fluido eléctrico. Reanudada la sesión, continua con su intervención el representante del Grupo Parlamentario Popular quien suscita diversas cuestiones relacionadas con proyectos de inversión en vivienda, carreteras, etcétera, aludiendo a las informaciones aparecidas en el día de ayer, obteniendo respuesta a todas ellas por el Consejero.

Por el Grupo Parlamentario Aragón Regionalista, el señor Cuevas Gimeno realiza un análisis detallado de los diferentes aspectos integrados en el Proyecto de Presupuesto de la Consejería, destacando asimismo la labor de ejecución y planificación, haciendo especial incidencia en materia de

carreteras. Finalmente, se refiere a la relación entre presupuesto y deuda. Interviene a continuación el Consejero para expresar su agradecimiento y manifestar su consciencia sobre el reto, consecuencia de las previsiones de endeudamiento.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Benedicto Gracia manifiesta en primer lugar su necesidad de poder examinar el Plan de Carreteras aún no remitido a estas Cortes. Asimismo, realiza diferentes preguntas sobre materias tales como adquisición de suelo, convenios con cajas, Dirección General de Arquitectura, obras hidráulicas, etcétera. Todas estas cuestiones son puntualmente contestadas por el señor Consejero, quien creía que el Plan General de Carreteras había sido ya recibido por las Cortes —es contestado por los Servicios que el Plan aún no ha tenido entrada en el Cámara—. A continuación, se produce un turno de réplicas y contrarréplicas. En este punto, se comunica por los Servicios que el Plan Regional de Carreteras acaba de entrar.

Ya en turno de intervenciones individuales realizan sendas preguntas los Diputados señores Gómez Rodríguez, Sánchez Sánchez y Núñez Diácono, siendo todos ellos contestados por el señor Consejero.

Siendo las catorce horas y veinte minutos, se levanta la sesión.

El Secretario de la Comisión
RICARDO OLIVAN GRACIA
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JOSE LUIS SANCHEZ SAEZ

Acta de la sesión conjunta celebrada por la Comisión de Economía y la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales el día 13 de marzo de 1989.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1989, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 13 de marzo de 1989, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 15 de marzo de 1989.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

SESION NUM. 27

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diecisiete horas y quince minutos del día 13 de marzo de 1989, se reúne la Comisión de Economía conjuntamente con la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales en la que va a tener lugar la comparecencia de la Excmo. Sra. Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, para informar sobre los Proyectos de Ley de Presupuestos para 1989 y de Endeudamiento Especial, así como sobre el grado de ejecución del Presupuesto de 1988 en lo concerniente a su Departamento. Asisten también a la sesión el Director General de Salud Pública, don

Julián de la Bárcena Guallar; el Director General de Bienestar Social y Trabajo, don José Ignacio García Sesma; el Director General de Asistencia Sanitaria, don Celso Mostacero Miguel; el Secretario General, don Arturo Ipas, y el Jefe de Sección, don Justino Ortiz Marcos.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Sáez, Presidente de la Comisión de Economía. Le asiste como Vicepresidente el Ilmo. Sr. D. Isabelo-Alfonso Forcén Bueno. Asisten los Diputados Sres. Hernández Tornos, Embid Irujo (en sustitución de Cuartero Moreno), Sierra Pérez, Arola Blanquet, Guía Mateo, Peruga Varela (en sustitución de Hernández Tornos de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales) y Tejedor Sanz (en sustitución de Sánchez Saez de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales), del G.P. Socialista; Giménez Buesa (en sustitución de Bolea Foradada), Gil Estrada, Cuevas Gimeno, Val-Carreres, Esteban Sánchez, Saura Schar y Pérez Páramo, del G.P. Aragonés Regionalista; Sánchez Sánchez, Lacasa Godina (en sustitución de Tomé Sebastián, Ibáñez Gimeno (en sustitución de Martínez Gómez) y Borraz Ariño, del G.P. Popular, y Baquedano García, del G.P. de Centro Democrático y Social. Como Letrado de la sesión asiste D. José Tudela Aranda.

Tras la lectura y aprobación de las actas de las sesiones 24 y 25 celebradas el 8 de marzo, se procede por la Consejera a hacer una exposición pormenorizada de la distribución de gasto contenida en el Presupuesto, explicando las diferentes partidas del mismo. Igualmente se refiere a la posible incidencia del Proyecto de Ley de Endeudamiento, actualmente en tramitación en la Cámara, suspendiéndose la sesión a las dieciocho horas y cinco minutos.

Siendo las dieciocho horas y veinticinco minutos, se reanuda la sesión tomando la palabra por el Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social el señor Baquedano, quien realiza diversas preguntas en materias tales como cre-

cimiento del gasto corriente, equipamiento de centros de salud, baja en los centros propios, etcétera, cuestiones todas ellas contestadas por la Consejera.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Lacasa, quien manifiesta el acuerdo global de su Grupo con pequeños matices en temas tales como centros de salud, consultorios locales, centros sanitarios o residencias de tercera edad, obteniendo la respuesta de la Consejera. Se solicita por el señor Lacasa la remisión del listado de centros de salud prioritarios y consultorios locales.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista, don Andrés Esteban incide en la relación con el Proyecto de Endeudamiento en tres inversiones: banco regional de sangre, obras del hospital Royo-Villanova y del hospital materno-infantil, destacando los, a su juicio, rasgos fundamentales del presupuesto del Departamento. En su contestación la Consejera agradece su intervención al señor Esteban.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista interviene don Alfredo Arola, quien interroga a la Consejera en aspectos tales oferta pública, plan general de equipamientos sociales, reducción del presupuesto del Servicio Aragonés de Salud, etcétera, siendo contestado por la compareciente. Se produce a continuación un nuevo turno de preguntas, solicitándose el importe del incremento de las retribuciones de médicos sanitarios y veterinarios.

Ya en turno de intervención individual, el señor Guía Mateo interroga sobre el centro de tercera edad de Andorra, siendo contestado por la Consejera. Sin más preguntas, se levanta la sesión a las diecinueve horas y quince minutos.

El Secretario de la Comisión
RICARDO OLIVAN GRACIA
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JOSE LUIS SANCHEZ SAEZ



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 135 ptas. (IVA incluido). Precio de la suscripción anual: 6.700 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de La Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.